

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Mayo de 1905.

NUM. 15.445.

El Guadalete.

LA HIGIENE

Y EL HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Después de habernos ocupado de
asuntos que afectan a la higiene en
general de este Hospital, vamos hoy a
hacer ciertas indicaciones sobre algunos
extremos que reclaman mejoras
ineludibles.

Las mal llamadas celdas donde se
cobijan los enagenados, están en tales
condiciones, que por humanidad hay
que hacer que se mejoren.

Hace unos días, en ocasión de
encontrarnos a la entrada del Hospital
con un distinguido compañero, hablando
de asuntos profesionales, nos hizo
ver un cuadro por demás lastimoso.

Se quejaba el digno compañero de
la forma y condiciones en que tenían a
los locos.

Debido a que en aquellos días
habían ingresado dos ó tres en estado
furioso, por falta de locales a propósito
no quedaba otro remedio que colocarlos
en sitios en que ni los animales
podrían estar. Fuimos conducidos a uno
de aquellos y la escena que presenciá-
mos no pudo ser más triste y desconsoladora.

A la entrada del patio principal, en
el piso bajo y a la derecha, hay una
pequeña puerta que siempre nos pareció
sería algún cuartucho para guardar
escobas y otros enseres propios para la
limpieza, no alcanzando jamás a sospe-
char que allí pudiera cobijarse algún
ser viviente.

Nuestra sorpresa fué grandísima,
cuando abierta la puerta vimos en el
interior de aquella covacha a un des-
graciado echado sobre un mal cama-
stro de tablas húmedas y sucias, sin más
luz y ventilación que la que penetra
por un pequeño ventanillo abierto en
la misma puerta.

Aquella denominada celda, es más
bien un calabozo de los llamados de
castigo que existen en las cárceles y
presidios, para recluir en ellos por
tiempo determinado (pero siempre
corto), a los corrigendos que por su
mala conducta hay que castigar.

Habitación para un enfermo no lo
es; le faltan todas, absolutamente to-
das las condiciones que debe tener to-
da celda para vesánicos; y no sólo ésta
sino todas las demás que existen en el
Hospital con igual fin, están huérfanas
de lo más indispensable; sin luz, sin
ventilación, sin capacidad atmosférica
suficiente; y no hablemos de almohadi-
llados, de paredes y otros efectos, de
que están dotadas las celdas donde se
encierran a los locos.

No se nos pasa desapercibido que
el Hospital no es un manicomio donde
se albergan los alienados; allí sólo in-
gresan por tiempo determinado y pro-
visionalmente, hasta que terminado el
expediente puedan ser trasladados al
Manicomio. Pero es preciso para ese
tiempo que están en observación, un
buen alojamiento, con objeto de que
los cuidados y asistencia que se les pre-
ste sean más adecuados, al fin de que
aquella pueda llevarse a cabo en las
condiciones necesarias.

Como si el pobre loco fuese un ser
ya despreciable é inútil para siempre a
la sociedad, se le trata; los peores locos
son destinados para él, en el piso
bajo donde la humedad se filtra por
las paredes de tal manera, que solo los
pobres en ellos recluidos, por estar fal-
tos de razón, lo consienten sin protes-
tar. Allí, como hemos dicho, la luz, el
sol y el aire, al que todos tenemos de-
recho y mucho más el desgraciado en-
fermo, que solo por serlo más lo necesi-
ta, son agentes de lujo a quienes les es-
tá prohibido entrar; pero en cambio la
humedad, la atmósfera enrarecida, el

abandono y la falta absoluta de hi-
giene, es lo que rodan al pobre enfer-
mo y lo que se le dá como un bien,
para que pueda recuperar sus facultades
intelectuales trastornadas.

Al preguntar nosotros el por qué se
tenía a estos enfermos en tales condi-
ciones, se nos dijo que todo era debido
a la falta de locales apropiados para
esta clase de enfermos. Se nos dijo más,
se nos manifestó que se había reclama-
do con insistencia de este estado de
cosas, y la contestación fué la más elo-
cuente y acertada que se podía dar; se
contestó por quien sin duda podía ha-
cerlo, "que si no había locales a propósi-
to que se colocaran los enfermos en la
torre."

¿Se puede seguir comentando esto
después de oír tales cosas? ¿Puede hacer
nada el personal encargado de la asis-
tencia y cuidado de los enfermos, ante
tal modo de pensar de los que, por
azares de la política ó de otra cosa
peor, han contraído ante su pueblo el
sagrado deber de velar y dirigir los
servicios del Hospital?

No queremos contestar nosotros mis-
mos a estas preguntas, ellas serían por
demás gráficas y terminantes, y como
nuestro propósito es solo señalar las
deficiencias y faltas higiénicas que
existen en este Hospital, dejamos al
lector en libertad, para que él se dé la
contestación que más cuadre a su ma-
nera de pensar.

Una vez puestos en el camino de ir
comentando deficiencias higiénicas y
faltas de organización, dedicaremos
cuatro palabras a otro orden de cosas.

Hace pocos días estuvieron los enfer-
mos, no sabemos por qué causa, tres
días sin poder tomar vino, y aquellos
que lo tenían prescrito por el médico,
no pudieron hacer uso de aquél, ni en
la farmacia fué posible despachar las
fórmulas en que entraba el vino como
vehículo.

Después de muchas reclamaciones
se consiguió que a los tres días se man-
daran dos arrobas de vino, cantidad
como se comprenderá exígua, dado el
número de enfermos y convalescientes
que hay en tratamiento, y que necesi-
tan el vino como tónico, para reponer
sus fuerzas.

Muy frecuentemente se quejan los
enfermos de las malas condiciones que
reune el pan, éste la mayor parte de
las veces, no tiene los elementos que
debe tener y su coadura es siempre
muy deficiente, resultando que por la
superficie parece que está bien cocido,
pero el interior queda crudo y hecho
una masa que es altamente indigesta.
Esto sucede porque el horno está con
llama muy viva, con el objeto de que la
cocción sea rápida y no pierda el pan
de su peso.

Para verificarse esta en buenas con-
diciones, es necesario que la tempera-
tura del horno oscile por lo menos en-
tre 200° ó 250°, y la duración de la
misma no baje de 40 a 45 minutos.

De esta manera, con buenas harinas,
resultaría pan inmejorable, y no el que
se le dá a los enfermos.

Además, como la temperatura que se
alcanza en el interior de los panes no
pasa de 60°, es necesario que el agua
que se emplea para su elaboración sea
pura; de lo contrario, dada aquella
temperatura, no queda esterilizada.

Todas estas deficiencias creíamos
que serían abusos del contratista ó
abastecedor, pero no es así: la harina
es el Municipio quien la proporciona, y
sus condiciones, se nos asegura que no
siempre son aquellas que deben ser
para una buena elaboración; y en cuan-
to a la falta de vino en aquellos días,
fué debida a que al contratista no se le
cumple en sus retribuciones con la re-
ligiosidad que se debe.

Si unido a estos lamentables abusos
ó descuidos, se agréga cuanto llevamos
expuesto en anteriores trabajos, facil-

mente se comprenderá que ni el celo
desplegado por el personal que está al
cuidado de los enfermos, ni el esfuerzo
unánime de todo el que a su asistencia
contribuye, podrán llegar a realizar la
gran obra de caridad y altruismo a que
por su desgracia son acreedores aque-
llos, ni llenar cumplidamente el fin a
que el establecimiento está destinado,
no por falta de abnegación, sino por
las faltas materiales que hemos ya ex-
puesto, y existiendo éstas, no es posible
que la higiene cumpla sus beneficiosos
preceptos, ni que éstos puedan desarro-
llarse prácticamente en bien del en-
fermo.

Dr. G. SORNI.

LAS BODAS DE D. QUIJOTE Y DULCINEA

Hoy el Parnaso splende de hermosura,
de lumbres, de colores y alegría;
en él irradia, pródiga, Natura,
el refulgente sol de la poesía.

Bañase, perfumada de azucena,
la aurora en linfas de doradas mieles;
y oculta flauta melodiosa, suena
entre flexibles palmas y laureles.

Aves canoras, de luciente pluma,
llenan el aire de vistosas galas,
y en lagos de zafir, rosas de espuma
abren los blancos cisnes con sus alas.

Hoy el Parnaso sus venturas todas
brinda, al son de embriagante melopea;
que en tal región celebran hoy las bodas
Don Quijote y su casta Dulcinea.

Del Toboso la virgen aparece
con manto niveo y túnica de grana,
y en su faz, hostia pura, resplandeca
la triunfadora luz de la mañana.

Un velo envuelve a la manchega diosa,
velo azul, que semeja olas de incienso.
La muchedumbre, al verla, da gozosa
hurras y vivas de entusiasmo inmenso.

Don Quijote, del brazo de su amada,
ostenta bizarrísima apostura;
en la frente, la mágica celada,
y el acero invencible a la cintura.

Seguido marcha el caballero andante
de alta hueste, ceñida de oro y raso;
es de los héroes la legión brillante,
honra, prez y delicia del Parnaso.

Arcos de triunfo elevanse tejidos
de magnolias, claveles y jazmines...
Por la atmósfera vuelan los sonidos
de cítaras y alegres bandolines...

Y a un soldado, en que el genio centellea,
manco, de grandes ojos avizores,
ofrece Don Quijote y Dulcinea
sus frondosos laureles y sus flores.

MANUEL REINA.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
SUMARIO: Tolerancia religiosa.—Decreto
imperial.—Disidentes rusos.—Musulma-
nes del Cáucaso.—Católicos de Polonia.

La Pascua rusa ha sido solemnizada
este año con una manifestación de la
clemencia imperial. Para dar la paz a
su pueblo, Nicolás II apela a un proce-
dimiento más práctico que la antigua
y ceremoniosa fórmula "Cristo ha re-
suscitado y sea con nosotros". Un ukase
publicado con motivo de la gran festi-
vidad del cristianismo, concede a los
habitantes de Rusia la tolerancia reli-
giosa. No hay una Constitución política
que garantice el ejercicio de los de-
rechos individuales en el territorio so-
metido al régimen autocrático y es
muy probable que las interpretaciones
administrativas se encarguen de res-
tringir los efectos que el emperador ha
querido alcanzar con este decreto.

Pero en realidad, el acto imperial,
no otorga a los cultos disidentes liber-
tades que resultan muy extensas, por-
que aun los mismos judíos que tanto
suspiran por la libertad, quedan rele-
gados al olvido, sin entrar dentro de la
letra ni del espíritu del edicto impe-
rial.

Establécense diferencias entre los
vaskolouki, distinguiendo tres clases: la

de los antiguos creyentes separados de
la Iglesia ortodoxa cuando Pedro el
Grande llevó a cabo su reforma; los
que practican varias ceremonias litúr-
gicas y los sectarios heréticos sometidos
a la legislación penal de otros
tiempos.

Los ortodoxos podrán convertirse a
sus primitivos cultos sin incurrir en
responsabilidades personales ni civiles.
Sus predicaciones serán autorizadas ba-
jo la intervención gubernativa, que se
extenderá también a los libros de re-
gistro civil en los actos que autoricen
los sacerdotes respectivos.

El ascenso en los grados y el ingre-
so en las academias militares no depen-
derá de la profesión de fe religiosa.

Estas y otras disposiciones como la
referente a los sellos colocados sobre
los templos, mejoran la condición de
los heterodoxos, pero las ventajas del
decreto no alcanzan a beneficiar a la
totalidad de 14 millones de cismáticos
extendidos por todas las provincias.

Los pootzi, que cuentan con sacerdo-
tes propios para su culto, gozarán de la
tolerancia, pero en cambio los bezpo-
poitzi que no tienen clérigos y los
stranniki, que andan errantes, quedan
excluidos de los beneficios del edicto.

Considerados como enemigos de la
Iglesia y del Estado, continuarán sien-
do vigilados y perseguidos los Khilitzi
que se azotan en señal de penitencia,
lo molokhans que solo se nutren con
leche, los shopezki que voluntariamente
se mutilan, y sabbatisti que descansan
el sábado en vez de celebrar la fiesta
dominical.

En los documentos oficiales dejarán
de ser calificados como idólatras los la-
mas ó creyentes de la religión de Bu-
da, lo cual apenas les importa a los
que viven alejados de la influencia
moscovita en las regiones asiáticas.

Nada se dispone respecto a los lute-
ranos, que habiéndose convertido por
fuerza a la religión ortodoxa pretenden
ahora volver a su antiguo culto. Pero
los mahometanos tendrán el derecho de
abrir escuelas para la enseñanza del
Koran y sus colegiales y santones serán
exceptuados del servicio militar, porque
así lo desean los poderosos elementos
del Cáucaso y de Crimea.

Bien se ve que no ha de tener gran
trascendencia el ukase de la Pascua.
Pero seguramente Pobiedonostseff lo
ha mirado con disgusto, aun disponien-
do como dispone de medios para hacer
ilusoria en Rusia la libertad religiosa.
Pero a lo menos, los católicos de Polo-
nia podrán establecer algunos conven-
tos y esto ya parece algo práctico para
calmar los furros patrióticos de Var-
sovia.

RUTOFF.

San Petersburgo 6, Mayo, 1905.

El Centenario de Schiller.

En los actuales momentos, coinci-
diendo con el tercer Centenario de Don
Quijote, se celebra en Alemania el pri-
mero de la muerte de Schiller, ocurri-
da en Weimar en 9 de Mayo de 1805.

Entre las grandes figuras literarias
del siglo XVIII, destacábase la del
inmortal autor del Walenstein.

Sus obras dramáticas Los bandidos,
Don Carlos, Luisa Miller, La doncella
de Orleans, La conjuración de Fieschi...
se han representado en todos los teatros
de Europa.

Su composición La campana pasa,
con justicia, por ser una de las mejores
composiciones líricas que ha producido
la inspiración de los más ilustres poe-
tas.

España se asocia de todo corazón al
homenaje que Alemania tributa a su
vate egregio.

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sábado 6 de Mayo de 1905.

Trigos (los 100 kilos)

Francos

Paris. Sin precisar
clases..... 23'75 a 24'00
Lyon..... 23'75 a 24'00
Burdeos..... 23'25 a 23'50

Trigos tiernos.

Tangarok..... 17'75
Danube..... 17'50
Tuzelle Bel-Abbés..... 24'50
Achtary..... 17'75
Plata..... 17'75
Berdianka..... 17'50
Marianapoli..... 17'50
Oulka Nicolaieff..... 17'37
Odessa..... 17'50
Bulgaria..... 18'00

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra..... 25'25
id. mediana..... 23'25
Azoff..... 18'00
Amberes..... 16'50 a 18'50
Buda-Pesth..... 17'74
Berlín..... 21'31
Nueva-York..... 16'66
Chicago..... 15'68

Cebada (los 100 kilos)

Paris..... 18'00 a 19'00
Burdeos..... 16'50 a 17'00
Cebada de Africa..... 15'50 a 15'75
" de Marsina..... 10'00 a 10'50
" de Rusia..... 12'00 a 12'25

Avena (los 100 kilos)

Paris..... 18'25 a 18'75
Lyon..... 18'00 a 19'25
Burdeos..... 17'00 a 18'00
Avena de Rusia..... 12'75 a 14'50
" de Rodosto..... 12'50 a 12'62

Maiz (los 100 kilos)

Paris..... 16'00 a 20'00
Burdeos..... 17'50
Maiz de Cinquantini..... 18'00 a 18'50
" de Odessa..... 14'50 a 15'00
" de Poti..... 13'00 a 13'25

Estadística General Sanitaria

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Abril de 1905

EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes
cuadros estadísticos formulados, ya confor-
me a la modelación de estados que se re-
miten a la Superioridad ya de los produ-
cidos por iniciativa del que suscribe para
conocimiento exclusivo de la salubridad
local.

Población de hecho, según el censo
de 1900, rectificado oficialmente:
63.473.

Defunciones en la población
urbana..... 146 |
Id. en la id. rural..... (1) |
Promedio mensual en el anterior..... 141
Defunciones en el claustro materno
ó muertos antes de las 24 horas
de nacidos..... 4
Promedio mensual en el anterior..... 14

Table with columns: POR DISTRITO JUDICIAL, In el mes, In el trimestre, In el año. Rows include Enfermedades epidemias é infectivas, Debilidad congénita y vicios de conformación, Id. senil, Suicidios y otras muertes violentas, Otras causas de muerte, TOTALES, Nacidos muertos.

DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES EPIDEMIAS
Ó SOLAMENTE INFECTO-CONTAGIOSAS.

Fiebre tifoidea: 2.
Grippe: 5.
Fiebre infecciosa: 2.
Tuberculosis pulmonar: 14. De ellas han
sido: 3 en el Hospital, y 1 en otros esta-
blecimientos de beneficencia.
Id. de las meningis: 1.
Otras tuberculosis: 4.

Meningitis simple aguda: 10.
Septicemia puerperal: 0.
Sifilis: 1.

ENFERMEDADES DE OTRA NATURALEZA
QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD

Broncopneumonía, con 14.

(1) De San José del Valle no se han re-
cibido los datos.

Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, con 9.
Lesiones cardíacas (sin determinarse cual de ellas) con 8.
Disenteria en menores de dos años, con 8.
Pneumonías, con 6.
Y otras en menor número.

Han muerto: 74 varones y 72 hembras; correspondiéndole á los mayores de 59 años el 25 por 100 aproximadamente de la mortalidad de este mes y más del 47 por 100 á los menores de 20.

	Tuberculosis	Meningitis	Gripe
LAS INFECCIONES CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAIDO:			
En varones.	Hasta 13 años	3	6
	Hasta 60 años	8	2
	Totales...	11	8
En hembras.	Hasta 13 años	2	3
	Hasta 60 años	6	1
	Totales...	8	4
En las profesiones:			
Obreros del campo...	4		
Id. de artes y oficios...	2		
Labradores...			
Industriales...			
Proprietarios, rentistas y comerciantes...	1		
Científicos, literatos y artistas...	1		
Otras profesiones...			
Sin ocupación...			
En los distritos médicos:			
1.º (Salvador)	3	5	
2.º (San Juan)	2	1	2
3.º (Santiago)	2	1	
4.º (Capuchinos)	1	1	
5.º (San Pedro)	1	1	
6.º (Sma. Trinidad)	4	1	
7.º (San Telmo)	1	1	
8.º (San Miguel)	1	1	
Suburbios y rurales...	1		
En los Establecimientos de Beneficencia:			
En las Huérfanas...			
En la Casa Expósitos...			
En el Hospital...	3		
En los otros establecimientos de beneficencia...	1		

Juicio sanitario del mes.

La mortalidad ha disminuido quedándose en su promedio normal, siendo al distrito de San Miguel al que se le merece tal ventaja, puesto que el de Santiago se ha sostenido con igual cifra que la del mes anterior, con la agravante de haber aumentado su mortalidad por enfermedades infecto contagiosas.

Estas (individualizadas por gripe y tifoidea á más de la constante y tenaz tuberculosis) han ascendido lo mismo que las enfermedades del aparato circulatorio, pues aunque no se determinan más que 7 defunciones por lesiones definidas del corazón, se han registrado además por asistolia, por colapso del corazón y parálisis del mismo, (?) algunas otras que suman por todas 23; cifra que supera á la corriente.

El tercer lugar de las enfermedades dominantes le ha correspondido á la gripe y no decimos del primero y segundo porque eso ya es sabido que le corresponden á la tuberculosis y á la meningitis, habiendo comenzado á iniciarse la mortalidad por diarreas en los niños menores de dos años y cuya causa da un contingente importante todos los años á la muerte, tan tiernos infantes.

Jerez 10 de Mayo de 1905.—El Médico Municipal estadístico, Subdelegado de Medicina, Juan José del Junco.

Servicio postal Y TELEGRÁFICO, ESPECIAL.

Madrid: Miércoles 10 de Mayo.

Mahón.—Un violento temporal que sopla del Norte, impide la salida de las canoas. El Kleber y el Desaix han regresado á este puerto.

DEL EXTRANJERO

París.—*Le Matin, Le Journal y L'Echo de Paris* publican un despacho procedente de San Petersburgo en el que se hace constar que ni la administración ni el pueblo ruso ni el mismo Rodjestvenky manifiestan agradecimiento alguna hacia Francia cuando Rusia ha sido por causa de quien le han surgido dificultades con el Japón.

Hasta se queja Rodjestvenky del rigor con que Francia respeta el principio de la neutralidad.

—*Le Petit Journal* ha recibido un despacho fechado en Saigon el día 9, diciendo que ayer de madrugada apareció la escuadra de Nebogatoff á la

altura del Cabo Saint-Jacques, preparándose á remontar hacia Saigón, pero que en alta mar un barco explorador de la escuadra de Rodjestvenky avisó á Nebogatoff, de que Francia desea que la reunión de las escuadras rusas se realice fuera de las aguas jurisdiccionales francesas. Nebogatoff se hizo entonces á alta mar, dirigiéndose hacia Rodjestvenky.

Tokio.—Los beneficios de los ferrocarriles hasta el 31 de Mayo del presente año se han elevado á 11.500.000 yens. Los presupuestos han ascendido á 10.037.238 yens.

Berlín.—La policía ha levantado el embargo sobre las piezas del vapor *Aegir* embarcadas en Libeck á bordo del *Voeltmann*.

Londres.—Comunican de Tokio al *The Times*, que la prensa invita á Francia á abandonar su actitud dudosa y declararse abiertamente en favor de Rusia, y que las Cámaras del Japón han acordado en principio suspender toda operación comercial con Francia.

—La prensa publica un telegrama de Hong-Kong de un corresponsal inglés el cual ha sido detenido por la censura francesa en Saigón.

Dice el citado corresponsal que durante su visita á la bahía de Camrank, ha observado que sin la ayuda de Francia, la flota rusa se hubiera encontrado en una situación crítica.

Añade que las operaciones de aprovisionamiento se han hecho bajo la dirección del capitán del crucero *Diana* y que en presencia del *Descartes* numerosos juncos y barcos llevaban el contrabando á los navíos rusos.

La flota rusa partió el 25 de Abril cuando todos los transportes habían transportado su cargamento á la escuadra.

San Petersburgo.—A propósito de los recientes incidentes sobre la neutralidad en Extremo-Oriente, se dice que las autoridades inglesas de Hong-Kong han permitido á los navíos japoneses marchen para Sascho y otros puertos del Japón, mientras los barcos que conducen cargamentos de víveres y municiones para el ejército ruso quedan detenidos.

Dentro de varias semanas será botada al agua la cañonera *Koinivitz*, destinada al servicio del golfo Pérsico.

En los astilleros del almirantazgo se activan los trabajos de los acorazados *Soyatsy* y *Andrei* de 16.200 toneladas cada uno.

Se asegura que el gobierno no ha decidido ningún programa de construcciones navales.

—El corresponsal del *Novoje Vremia* en Ghou-Tehou-Line, dice que los japoneses continúan su avance contra el flanco izquierdo de los rusos, y que se ha presentado en Chan-Ta-Fou una división de caballería de la guardia japonesa.

Han ocupado Nan-Tehen-Zy. Los japoneses emplean la población china en preparar las carreteras principalmente en la dirección de Sin-Min-Pon, Vau-Tehsn-Zy y el desfiladero de Nan-Galine.

El corresponsal añade que durante el avance de los japoneses, se han verificado varios encuentros entre las avanzadas.

—A consecuencia de la huelga de tipógrafos sólo se ha publicado el *Novoje Vremia*.

Zaryzine (Rusia).—El *Novoje Vremia* dice, que un caso de cólera, seguido de defunción, se ha declarado en esta ciudad.

Hong-Kong.—El vapor *Chaterkou* se anuncia que el Viernes último ha visto pasar cerca de Hon-Rohé, un navío ruso y un carbonero que salía de la bahía con dirección al Este.

El vapor *Angola*, procedente de Mórora dice, que ha sido detenido por un crucero japonés en el estrecho de Corea y que fué interrogado sobre su destino y cargamento que conducía.

Después se le autorizó á continuar su marcha.

Notas de San Fernando

Nueva obra.

Atentamente invitado, tuve el gusto de trasladarme á la inmediata capital el Domingo próximo pasado, con objeto de asistir á la brillante función teatral llevada á efecto en el teatro "Modernista de Cádiz".

Entre otras obras, púsose en escena en tercer lugar el estreno de la preciosa comedia en acto y en prosa denominada *Adiós la herencia*, original de nuestro querido amigo D. Federico Riera.

La obra gustó en extremo á la tan numerosa como distinguida concurrencia, que llenaba los amplios salones del coliseo.

Terminada la representación, el joven autor tuvo que salir repetidas veces á escena, entre calurosos y nutridos aplausos que le prodigaron.

De San Fernando trasladáronse á la capital gran número de amigos del señor Riera, que apreciaron el bonito argumento de la obra.

Reciba el amigo y joven autor señor Riera mi más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado en Cádiz, augurándole mayores éxitos en las obras que emprenda, dado los conocimientos y disposiciones que como tal autor reúne.

(El corresponsal.)

DESDE CÁDIZ

Mañana por la tarde ó el Sábado temprano llegará de Fernando Póo, Río de Oro y Canarias, el vapor correo *San Francisco*.

—Promuevealzada ante la Junta provincial de Reformas sociales, el vocal inspector de la Junta local de Cádiz, D. Juan Núñez, contra un acuerdo de ésta por el cual se permite que estén abiertas los domingos las tiendas de vinos, equiparándolas á los cafés.

—Circular del Gobernador: Debiendo llevarse á cabo por el personal de los Cuerpos de Ingenieros Geógrafos y de Topógrafos, en varios términos municipales de esta provincia, las operaciones de nivelación y planos de población, con aplicación al Mapa de España, se interesa de los señores Alcaldes hagan entender á los habitantes de sus respectivas jurisdicciones la obligación de respetar las señales ó marcas que los individuos de los indicados Cuerpos tengan necesidad de colocar ó señalar, y la conveniencia en prestarles su cooperación para el buen resultado en el cumplimiento de su misión.

Cádiz 8 de Mayo de 1905.—El Gobernador interino, Pascual Gil Sánchez.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 10 de Mayo:

Temperatura máxima	29.40
Id. mínima	9.00
Id. media	19.20
Máxima al sol	30.75
Radiación solar	0.75
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	13.75
Estado higrométrico del aire	63.20
Presión barométrica á 0 grados	759.74
Evaporación en milímetros	6.80
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad, kms	102

Ateneo.—Tercera lección del Curso breve, sobre "Cuestiones de Derecho Civil", por D. Agustín de Ondovilla, hoy Viernes 12 del actual á las nueve de la noche

Programa.—Del contrato de trabajo, (Continuación).—Resumen de lo expuesto en la lección anterior.—Escuelas intervencionistas.—Del contrato de trabajo en la pequeña industria y el pequeño taller.—Del mismo contrato al aparecer la grande industria.—Estado actual: el contrato considerado como compra-venta; la ley de la competencia; sindicatos obreros; del contrato colectivo.—Misión que al Estado corresponde y en qué sentido debe ser reformado el Código Civil en lo concerniente al contrato de trabajo.

El acto será público.

Dada la importancia y actualidad del tema, que ha de explicar el ilustrado profesor puede asegurarse que los salones del Ateneo se verán ocupados por numeroso público.

Anoche, como Jueves, viéronse concurridísimos los salones de la distinguida señora D.ª Julia Goncer, viuda de García del Salto.

Numerosas personas de sus relaciones y amistades, asistieron á tan agradable reunión.

En la sesión última celebrada por nuestro cabildo municipal se acordó que la Comisión de Beneficencia propusiera el medio de resolver las deficiencias que resultan en el servicio de la domiciliaria, por efecto de la vacante producida con la muerte del médico supernumerario D. José Romero Lara.

Si nuestra memoria no es infiel, recordamos que por acuerdo del Ayuntamiento se elevó, hace ocho ó diez meses á numerario con el haber de 1.500 pesetas, el cargo de supernumerario que á la sazón venía desempeñando el malogrado profesor Sr. Romero Lara, y el distrito que con su muerte ha resultado vacante vienen desempeñándolo hace más de un mes tres profesores de la domiciliaria.

Lo natural hubiera sido que á raíz de haber ocurrido la defunción del médico numerario encargado de la asistencia domiciliaria del distrito, se hubiese nombrado un profesor con carácter interino ó sacar cuanto antes á concurso la plaza vacante; pero sin duda, los acuerdos del Municipio no tienen valor, cuando resulta, según se ve por el adoptado en la sesión última que el señor Romero no era numerario, sino supernumerario, á pesar de tener á su cargo servicio fijo y asignación de distrito, y que después del tiempo transcurrido desde que se produjo la vacante, ahora se le encomienda á la Comisión del Ramo que estudie la fórmula de resolver las deficiencias del servicio.

Aquí, según sospechamos, hay algo que no se da á luz, por lo cual resulta el asunto anómalo y extraño.

Anoche estuvo reunido en el despacho de la Alcaldía el Consejo de la Asociación de Caridad, bajo la presidencia de D. Julián Peimartin, aprobándose las cuentas del mes de Abril y tratándose de otros asuntos de interés.

Nuestro paisano D. Juan L. Tallafigo, que se encuentra en Galicia, ha enviado un donativo de cincuenta pesetas á dicha benéfica Asociación.

A numerosas personas conocidas que tienen la costumbre de pasear por las tardes por el paseo de Capuchinos, hemos oído lamentarse y con razón del abandono que supone allí la falta de riesgo.

Si el único sitio que tiene esta población para pasear á pie y en carruaje, se va á hacer imposible concurrir, á causa del polvo, será cosa de pensar si vivimos en una ciudad ó una aldea.

¿Se corregirá esa censurable deficiencia?

Enferma.—Continúa en el mismo estado de gravedad, la joven esposa de nuestro convecino D. Antonio Ríos Flores.

Ayer tarde celebraron consulta acerca del estado de la paciente, los profesores médicos Sres. Carrasco, Durán Martínez y Solís.

Incendio.—Anoche, poco después de las nueve, las criadas de los señores Sánchez-Romate, que habitan el magnífico recreo *La Atalaya*, notaron que de un pabellón aislado de la casa-palacio, salían llamas y gran cantidad de humo, señales inequívocas de haber estallado un incendio.

Avisadas las Sras. Pepa y Carmen Sánchez-Romate, que con su hermano el presbítero D. Juan Pedro, terminaban de comer, vieron con gran sorpresa que era cierto el anuncio de las criadas.

Inmediatamente, avisaron por teléfono al Ayuntamiento y al taller de la sociedad de aguas, para que acudiesen allí las autoridades y el material necesario para extinguir el incendio, que cada vez tomaba mayores proporciones.

Acudieron de seguida, varios serenos y algunos obreros, que con los criados de la casa, empezaron á sacar de las habitaciones del pabellón incendiado, los muebles, baúles, ropas y demás efectos allí almacenados.

Como los grifos no daban agua, empezaron á sacar con cubos la que había en los estanques del jardín, y á arrojarla sobre las llamas, no logrando apagarlas.

Cuanto esfuerzos se hicieron para que la Dirección de la Sociedad de Aguas, abriese los Depósitos y circulase el necesario líquido para atajar el incendio, fueron inútiles.

Hasta que el voraz elemento no consumió el maderamen de la techumbre y puertas del pabellón, no se extinguió.

A las doce menos cuarto, y cuando ya todo estaba casi concluido, empezó á dar agua la cañería.

En el pabellón incendiado, estaban instalados los lavaderos, planchaderos, carboneras y otra porción de dependencias.

Se cree que el incendio lo originase algún carbón que sin estar completamente apagado, almacenasen en las carboneras, por la tarde, los criados que habían estado haciéndolo con la madera talada de la arboleda del recreo.

Las pérdidas ocasionadas son importantes; el pabellón está asegurado.

A *La Atalaya*, acudieron á más de las autoridades, numerosas personas de la familia de los dueños de la casa.

El Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, que se encontraba allí desde los primeros momentos, censuró duramente la con-

ducta de la Dirección de la Sociedad de Aguas, que apesar de los frecuentes avisos que se le diera, no dispuso inmediatamente que se abriesen los depósitos para que circulase el agua, y se hubiese apagado el incendio á poco de descubrirse.

Los dueños de la casa decían con sobrada razón, que lo que allí estaba pasando no ocurría en ninguna población de la importancia de la nuestra, pues á causa del abandono de una sociedad, se estaba destruyendo un edificio, cuando tan fácil hubiese sido apagar el fuego en los primeros momentos.

Si el incendio en vez de ser en el pabellón, se hubiese iniciado en la casa-palacio seguramente la hubiesen visto arder sus dueños, ante la indiferencia de unas autoridades, que para nada se preocupan de la seguridad y tranquilidad del vecindario.

En pocos días, se ha repetido el triste caso de que se hayan casi destruido completamente por el fuego dos edificios, por falta de agua para apagarlo.

¿No creen nuestras autoridades, que por muy sagrados que sean los intereses de una empresa, lo son más los del vecindario?

Anoche se echó allí bastante de menos esa energía tan necesaria en los que ejercen mando, para hacer que sus órdenes se cumplan inmediatamente por quien correspondía.

El becerro rifado el último día de la pasada Exposición de Ganados, ha correspondido al ordenanza de la Fábrica del Gas, Miguel Yuste, afortunado poseedor del número 1.300.

Doctor.—Estuvo ayer en ésta, el reputado médico gaditano Dr. D. Manuel Bernal.

Teatro Esclava.—Lista de la Compañía que debutará en este teatro mañana Sábado:

Director artístico: Sr. García Conde.
Actrices: Felisa Boisgontiers.—Amalia Carbelo.—Amalia Figueroa.—Soledad García.—Aurora García.—Enriqueta Ruiz.—Concepción Solís.—Aurelia Socia.—Amelia Torrecilla.

Actores: Daniels Castells.—Antonio Esteve.—Carmelo Más.—José Portes.—Emilio Portes.—Enrique Ruiz.—Manuel Rochigüero.—Manuel de Soto.—Luis Almeda.
Apuntadores: Joaquín León y Tomás Izquierdo.

Sastrería: Propiedad de la Compañía.—Peluquero: Pascual Martínez.
Representante: D. Julián Martínez.

Como ya habíamos anunciado, ayer á las once de la mañana salió de ésta en su magnífico automóvil, con dirección á Francia, nuestro estimado convecino don Manuel Díez y Pérez de Mañoz, á quien deseamos feliz viaje.

Ayer fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, nueve individuos.

Anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos en Cádiz, á nuestro paisano el capitán de caballería don Antonio Cossi y González del Castillo, que se encuentra allí enfermo desde hace bastante tiempo.

Al Sr. Cossi le sería ayer practicada una difícil operación quirúrgica.

Viajeros.—Marcharon ayer tarde á París, la respetable y distinguida Sra. Marquesa viuda de Campo-Real y don Pablo Díez y Pérez de Mañoz.

—Salió para Sevilla y Granada, la distinguida señorita Elisa de Arcos y Segovia.
 —Marchó á Madrid, el estimable joven D. Gregorio de Ysasi y Dávila.

Acudieron á la estación á despedir á tan distinguidos viajeros, numerosas personas de sus familias y amistades.

—Regresó ayer á Granada, el joven estudiante D. Eduardo Ballesteros y Romero.

El Domingo próximo, á las ocho en punto de la mañana, se administrará á los enfermos acogidos en el Hospital de Santa Isabel, la sagrada comunión pascal.

Asistirá al acto una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Desde anoche han sido cambiados de distritos, los inspectores de serenos Sres. Almeida, Vega y López.

La Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, oficia al señor Gobernador civil de esta provincia para que ordene al Ayuntamiento de Jerez, el cumplimiento de los artículos 28 y siguientes del R. D. de 11 de Octubre último, anunciando y proveyendo legalmente las plazas de médicos titulares vacantes en esta ciudad.

Ha sido invitado para predicar la novena de Santa Rita en la iglesia de San Agustín, el elocuente erador sagrado predicador de S. M., D. Manuel Pérez y Pérez.

Dicha novena comenzará el 21 del corriente.

Ha dejado de existir en Cádiz la respetable y virtuosa señora D.ª Micaela Merello y Caro, esposa del conocido comerciante D. Pascual Merello y Sánchez, D. E. P.

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4. --- CÁDIZ.

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, haber recibido el completo surtido de novedades para la próxima estación de verano.

Etamines y voiles, gran fantasía, plissé soleil serges quadrilles.—Mousseline de Laine, Etamines brodees y Organdi á carreaux.—Ultimos modelos en confecciones para señoras.—Abrigos glase Plissé, modelos exclusivos para esta casa de madame Raffin y otras acreditadas modistas de París.

Grandes novedades en telas para trajes de Caballeros.—Gran surtido en sedas para blusas de Señoras.
D. Ricardo González, nuestro representante, se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

A París.—El capitán de caballería D. Isidro Bilbao, de guarnición en Sevilla en el Regimiento Lanceros de Villaviciosa, ha sido nombrado para formar parte de la Comisión que ha de marchar en breve á París, para estudiar la organización militar del arma de Caballería en la vecina nación.

Ha regresado de su viaje á Norte América, nuestro convecino D. Eduardo Bohórquez.

Llegaron ayer de regreso de su viaje de novios, nuestro estimado convecino D. Manuel Gamboa Ramírez y su joven esposa.

Se encuentran en Cádiz los señores D. Francisco Juan Padés, Director del Colegio del Angel, de Madrid, y D. Alfonso Ginferer, que están recorriendo el mundo á pie para allegar recursos con objeto de crear en la Corte un Asilo para huérfanos del Magisterio.

S. G. G.—Ha fallecido en Sevilla el joven D. Celestino Navarro, que sufrió una herida en reciente becerrada en los días de feria.

Productos de Canarias.—Los fletes gratis.—Dice el *Diario de Cádiz*:

“El señor marqués de Comillas, teniendo en cuenta el malestar que las clases pobres sienten en Cádiz y otras poblaciones, ha dispuesto que los barcos de la Compañía Trasatlántica traigan gratis durante tres meses, desde Canarias, las patatas, tomates y otros productos similares, con objeto de que éstos puedan abaratar su precio en beneficio principalmente de la clase obrera. Los tres meses han empezado á contarse desde 1.º de Mayo actual, y terminarán, por tanto, el 31 de Julio.

Los fletes serán gratis para los productos mencionados que vengan á Cádiz y á cuantos puertos de la Península hacen escala los vapores de la Trasatlántica.

Es una iniciativa provechosa que llenará cumplidamente su objeto, y que acredita el constante interés del señor marqués de Comillas por las clases necesitadas.”

Se encuentra enfermo en Sevilla aun cuando no se cuida, el aplaudido matador de toros Enrique Vargas *Minuto*.

Noticias de Sevilla:

En el despacho del señor gobernador civil se reunió esta tarde la ponencia nombrada en la junta que se celebró días pasados en la Diputación provincial para proponer los medios que puedan solucionar la actual crisis obrera y que la comisión que se designe ha de llevar á Madrid á fin de gestionar del gobierno la aprobación de aquellos y dar así trabajo á los obreros agrícolas que hoy carecen de él.

En la reunión de esta tarde tratóse principalmente acerca de los caminos vecinales y carreteras cuyas obras conviene comenzar, y en los que puedan encontrar inmediata ocupación los mencionados obreros.

—Esta tarde fueron encajonados en el Empalme los ocho toros de Miura que serán lidiados en Madrid el próximo día 14, en la corrida de Beneficencia.

Van dos toros colorados, otro chorreado, otro negro entrelado en cárdeno, otro negro en colorado, otro negro bragado y dos negros, todos gordos y muy bien presentados.

—Prosiguen con actividad los trabajos de construcción del grandioso edificio que en la calle de Julio César frente á la estación de Córdoba, está levantando el Doctor Murga para instalar el Instituto de Higiene creado y dirigido por él.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese a diario enjuagatorio del LICOR DEL POLO.

Anuncios de interés

Las **ROJAS CONCENTRADAS** de **HIJERO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLERES PÁLIDOS**. El Hjero Bravais carece de color y de sabor y está reconocido, desde por todos los médicos del mundo entero. **Se construye jamás.** Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA**. **Preparado en las farmacias.** Sólo se vende en Cádiz y en Huelva. Puntos de venta: farmacias y droguerías. Precio: 150. Rta. Lefebvre. París.

Aviso al público.

En la Plaza de Abastos, puesto número 17, antiguo de Miguel Moreno, se expende desde hoy carne de borrego delantera superior á una peseta el kilo.

SE DESEA COMPRAR

cuatro lagares completos.—Darán razón, escritorio de los Sras. A. R. Valdespino y Hermanos, Callejón del Hospicio.

Se alquilan dos partidos de casa completamente independientes; y dos accesorias en la calle de Santa María. Se vende una partida de puertas de tableros. Para su ajuste, Cerrón núms. 25 y 27.

VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO, (Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18. Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

VINOS SUPERIORES

FINO EXTRA.—A pesetas 20 la arroba de 16 litros y 1.50 botella con casco. **VIEJO SUPERIOR.**—A ptas. 20 la arroba de 16 litros y 1.50 botella con casco. **BLANCODE MESA.**—A ptas. 7.50 arroba de 16 litros y 0.80 botella con casco. **ESTILO RIOJA.**—A ptas. 7 la arroba de 16 litros y 0.55 botella con casco. Sin casco se deducen pesetas 0.25 por botella.

Cooperativa Popular Evora, 20, Teléfono, 132.

VINOS

Por cuenta de su dueño se realizan al por mayor y menor las existencias de la Bodega calle San Juan de Dios número 9, producto de dos afamadas viña de los pagos de Macharnudo y Carrascal.

Los precios son los siguientes: Solera Jerezana, 20 pesetas la arroba de 16 litros y una peseta la botella sin casco.

Solera Fina, 17.50 pesetas la arroba de 16 litros y 0.80 pesetas la botella sin casco.

Nota.—Se sirven vinos embotellados con el aumento de 0.25 pesetas por botella.

Academia preparatoria para las carreras del Ejército y Armada

El día 1.º de Julio abrirá sus clases en esta ciudad estando la enseñanza á cargo del oficial de la Armada D. Ignacio Fossi Gutiérrez. Para detalles é informes sobre las bases que han de regir dicha Academia, dirigirse antes del 15 de Junio á dicho señor, calle Vea-Murguía, 40 Cádiz.—Honorarios, 60 pesetas mensuales.

Regimiento Cazadores Alfonso XII 21.º CABALLERÍA.

Anuncio. Dispuesta la adquisición de caballos domados para el servicio de la remonta general del Ejército, se constituirá bajo mi presidencia una comisión de compra que actuará desde el día 11 al 31 del corriente mes de ocho á once de la mañana en el picadero de la calle Pajarete, debiendo reunir los caballos que se presentaren las condiciones siguientes: Alzada mínima de 1.50 metros, sin exceder de 1.62; edad de cinco á siete años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma completo, para ser utilizados desde luego en los cuerpos. Jerez 10 Mayo 1905.—El Coronel, Francisco Campuzano.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Mayo de 1905, de doce á quince del día, se vendrán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1904, comprendiendo desde el núm. 52.623 al 53.240 y una acción de la Empresa de Aguas de Jerez, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 6 de Mayo de 1905.—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

PRODUCTO NOTABLE

Merecen verdadero elogio las **BOTELLAS** de **LEGÍA LÍQUIDA** marca **ESTRELLA-CONEJO**, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, número 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el **COLADO** y desinfección de la ropa blanca y de color con la **PARTICULARIDAD** de usarse sin **FUEGO**, sin aparatos y en **AGUA-FRÍA**, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

Economía de tiempo y de dinero.

SE ARRIENDA desde 1.º de Julio próximo la casa calle Francos núm. 27.—Pueden entenderse con D. José M.º Pan.



JUBILEO—San Marcos. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—Sto. Domingo de la Calzada, y San Nereo, y Cps. mrs. **MAÑANA.**—S. Pedro Regalado, y S. Juan Silenciaro, cfs.

Convento de RR. Minimas. Hoy es el noveno Viernes del piadoso tricenario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual, que se celebrará á las siete y media de la mañana.

Iglesia de las Angustias. Mañana, á las ocho y media de la misma se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. La Santa Misa será por la intención de una hermana en sufragio de sus difuntos. Concluyéndose con letanías, salve y responso. Se suplica la asistencia.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

Fiestas del Centenario.—La “**Unión Ibero Americana**” y el “**Quijote**”

Madrid 11 de Mayo de 1905, á las 9.

La **Unión Ibero Americana** organiza una fiesta literaria en honor de Cervantes, y en la que tomarán parte escritores americanos y españoles.

Asistirá el Rey y el Gobierno. Los coros Clavé han marchado á Cataluña.

En Alcalá y Bilbao se han celebrado brillantemente las fiestas del Centenario del Quijote.

Una explosión.

Madrid 11, á las 9.45 En Lisboa ha ocurrido una gran explosión en un depósito de pólvora, causando 3 muertos y 7 heridos.

Noticia improbable.

Madrid 11, á las 10.30. Insistese en que las dos escua-

dras del Báltico reunidas lograron llegar á Wladivostok y reuniéndose con la de aquella plaza se han hecho todas á la mar.

El Gobierno y el Parlamento.—**Optimismo ridículo.** Madrid 11 de Mayo de 1905, á las 15.

El Gobierno se muestra optimista respecto á las futuras tareas parlamentarias; se cree suficiente para resistir largo tiempo en el poder y afirma contar con el apoyo de la mayoría.

Catástrofe en los Estados Unidos.—**Ciclón y explosión.**—**Numerosas víctimas.**

Madrid 11, á las 15.25.

En Suyden (Estados Unidos) un enorme ciclón ha causado quinientas víctimas é innumerables destrozos.

En Pensilvania, una explosión de dinamita mató á cincuenta personas, hiriendo gravemente á cien más.

Consejo en Palacio.

Madrid 11, á las 15.40.

En el Consejo celebrado en Palacio, tratóse de los asuntos de la semana, brevemente, por tener el Rey y el Ministro de la Guerra Sr. Martitegui, que marchar á Toledo para revistar á los alumnos de la Academia de Infantería.

El decreto de reapertura de las Cortes.

Madrid 11, á las 16.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto, disponiendo la apertura de las Cortes, para el día 14 de Junio.

La salida de los orfeonistas.—**Escándalo en la estación.**

Madrid 11, á las 16.20.

Al marchar los orfeonistas de los coros catalanes, se produjo un gran escándalo. Reclamaban aumento de coches en el tren, pues se ahogaban á causa del calor y de las apreturas en que iban.

Se les convenció de que emprendiesen el viaje en esa forma, pero al arrancar el tren un corista quedóse en tierra gritando que

no le dejarán sólo; los demás empezaron á arrojar de los coches y el tren tuvo que parar para evitar desgracias.

Después de largo escándalo consiguieron los orfeonistas que se aumentara el número de coches.

La fiesta conmemorativa del “Quijote” en el pueblo de Cervantes.

Madrid 11, á las 16.50.

El Ministro de Instrucción Pública Dr. Cortezo, marchó á Alcalá para asistir á la procesión cívica en conmemoración de Cervantes y del Quijote.

Cobián en Canarias.

Madrid 11, á las 16.55.

El Ministro de Marina Cobián ha salido de Santa Cruz de Tenerife para visitar detenidamente el valle de Orotova.

Visita á un Asilo.

Madrid 11, á las 16.55.

La Reina madre ha visitado el Asilo de huérfanos de Jesús.

Proyectos para las Cortes.

Madrid 11 de Mayo de 1905, á las 17.75.

En el Consejo de Ministros de hoy, Villaverde expuso al Rey los proyectos que el Gobierno ha de presentar á las Cortes.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 11 Mayo de 1905, á las 17.40

4 0/0 interior al contado	77.85
Id. fin de mes corriente firme	78.00
5 0/0 amortizable	98.85
Mercado pesado.	
Acciones del Banco Hipotecario	000.00
Cédulas al 4 0/0	102.35
Idem, ídem al 5 0/0	000.00
Acciones del Banco de España	431.00
C.º Arrendataria de Tabacos	406.50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista 31.80

Londres á la vista 33.15

La regata internacional de canoas interrumpida.

Madrid 11, á las 20.

Telegrafían de Mahón, que continúa el temporal, imposibilitando la salida de las canoas que se disputan el premio de la carrera internacional Argel-Tolón.

Los sucesos de la isla de Creta.—**Agravación del conflicto.**

Madrid 11, á las 20.45.

La situación de la isla de Creta se agrava por momentos.

El pueblo es por completo hostil á la intervención extranjera y se verifican grandes manifestaciones pidiendo la anexión á Grecia.

Las últimas noticias dan cuenta de haber sido apedreada las tropas internacionales.

Concentración de escuadras.

Madrid 11, á las 21.35.

La escuadra francesa de Oriente se ha concentrado en la costa de Annam.

Todos los buques ingleses de la escuadra de China, se han concentrado también en Hongkong,

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España. AD
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-
tillo, núm. 15.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

Seruega al público visite nuestras Sucur-
sales para examinar los bordados de todos
estilos, en ejes, reales, matices, punto vai-
nica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias y en las labores de ropa
blanca, prendas de vestir y otras similares.
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA
EN QUE ENTRE LA COSTURA.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de que el dolor se sitúa en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias, migrañas, producidos por el frío, las reumáticas, anémicas y sífilíticas; de las neuralgias de los miembros articulares, la Ciática; la Disfuncción de los tuberculosos, las migrañas, los vertiginosos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la ciencia médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 pesetas caja

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público: pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Grandes Almacenes de Tejidos
DE
DOMINGUEZ Y C.
Plaza Mendizabal, 2.—Cádiz.
PRECIO FIJO

Esta antigua casa participa a su distinguida clientela que ha recibido el completo surtido para la presente estación, sobresaliendo una magnífica colección de Abrigos y Bisas en colores y negras, cuyos modelos son exclusivos. Elegantisimos Cuellos y Echarpes de Gasa, Tul y Grespón de gran fantasía Corbatas bordadas y Enaguas Seda y Alpaca. Extensas colecciones en Sedas negras, Granadinas, Examines, Vuelas y Alpacas. Cortes de vestidos de Dril bordados, así como de lanas y sedas en color, de los mejores gustos. Mesalinas para blusas de todos colores. Grandes novedades en Sidería, Lanería, Organdi, Céfiros, Batistas y extenso surtido en artículos para caballero. Esteras de Manila y tapetes.—Perfumería francesa de las mejores marcas. Nuestro antiguo representante, D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en esta ciudad, HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

DEPILATORIO VENUS
PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis a quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.
SE VENDE EN JEREZ:
D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más graves, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lavoisier, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

IMPRENTA
DE
EL GUADALETE
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

CHOCOLATE Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TÉS TAPIOCA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
L. de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Representación de todos idiomas
Fracos económicos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.
LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz
LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Día 12.
8:00 de la mañana. 9:15 de la mañana
10:30 de la idem. 2:00 de la tarde.
3:30 de la tarde. 4:30 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Hotel de Ventas
DE
VALERIANO ROMERO
LARGA NÚM. 50.
(ANTIGUO CASINO JEREZANO)

Para la admisión de objetos: De 8 a 10 de la mañana.
Para la venta al público: De 11 de la mañana a 6 de la tarde.
Precio fijo.—Entrada libre.

LA NEW-YORK
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
La más antigua e importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

NO DEJEIS DE VISITAR
"EL ÁGUILA"
Gran Bazar de ropas hechas y a medida
CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ
Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.
ULTIMAS NOVEDADES.
25, San Francisco, 25.—Cádiz.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

Patente de invención por 20 años
El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.
15 céntimos la pastilla
Pidanse detalles, precios y condiciones, a la Maison A. de Birazel y C.ª, Tutor 38 Hotel, Madrid.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

SECRETARÍA,
Con arreglo a las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en este Instituto en la enseñanza oficial y en la no oficial colegiada, deberán abonar en esta Secretaría durante los primeros quince días del mes de Mayo próximo, los derechos académicos de las asignaturas de que hayan de examinarse a razón de cuatro pesetas por cada una de las de los estudios del Bachillerato, debiendo de efectuarse el pago mitad en metálico y la otra mitad en papel de pagos al Estado. Además deberán entregar los alumnos dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura.

Los alumnos de estudios elementales del Magisterio abonarán por derechos académicos:
Los matriculados en grupos completo 12'50 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los matriculados en asignaturas sueltas con objeto de completar grupos, abonarán 2 pesetas por cada una, pagadera mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico y dos timbres móviles.
Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 29 de Abril de 1905.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º El Director, J. Argullós

Fuerza motriz gratis
Motores de aire norteamericanos, propios para elevar aguas y para aplicar su fuerza motriz a toda clase de industria,
Dirigirse a
D. JAVIER PIÑERO,
Porvera, 44.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.